

Boletín No.015

Boletín Informativo

Consejos de seguridad en el territorio nacional

Bogotá, 24 de febrero de 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-

Dando cumplimiento a los lineamientos impartidos por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-, esta semana se adelantaron consejos de seguridad en varios Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (Eron) con el acompañamiento de las autoridades.

En la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad del Espinal se inauguró el plan `Mesas de Seguridad Ciudadana, el cual contó con el apoyo del alcalde de ese municipio, Wilson Gutiérrez Montaña.

Al mismo tiempo, la Policía Nacional del Segundo Distrito de Tuluá, capacitó al personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia en temas como la autoprotección, medidas de seguridad personal y familiar, con el fin de reforzar estos procesos y evitar atentados contra los servidores penitenciarios de la CPMS de Tuluá.

En el Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta, se adelantó una reunión con la Policía Metropolitana de la ciudad, mientras que en establecimiento penitenciario de Pamplona se realizó en un consejo de seguridad con el acompañamiento del Ejército Nacional.

En Riohacha, el director de la cárcel llevó a cabo unas mesas de trabajo con la participación del señor Alcalde de Riohacha y el Secretario de Gobierno, donde les manifestó el compromiso que tiene el INPEC con el sistema carcelario de Riohacha. Además, resaltó la importancia de formalizar convenios interadministrativos que contribuyan a mejorar las condiciones locativas, de bienestar, salud y Derechos Humanos de la población privada de la libertad de esa región.

Entre tanto, el Director de la Regional Viejo Caldas, Coronel (r) Juan Carlos Navia Herrera, asistió al Consejo de Seguridad que se llevó a cabo con las autoridades competentes y fue presidido por el alcalde de la ciudad, Mauricio Salazar, donde se hizo referencia a la declaratoria de emergencia penitenciaria y carcelaria como a la situación actual de las cárceles adscritas a la Regional.

Con lo anterior, el INPEC no baja la guardia ante los diferentes escenarios que intentan desestabilizar el orden al interior de los Eron y, con estas medidas, fortalecer las acciones del Instituto ante nuevas eventualidades.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244
prensa@inpec.gov.co